



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por BAUTISTA
VELASQUEZ Guillermo Gustavo FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Amazonas
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.09.2022 15:40:35 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Chachapoyas, 21 de Septiembre del 2022

OFICIO N° D000241-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ

Señora:

Nancy Oclocho Minchan

Representante Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana
Chachapoyas.-

Asunto : Seguimiento a los puntos críticos parcialmente resueltos alertados en el CASO N° 036-2022-CTVC/BAG, suscitada en la I.E N° 16211, código modular 0259127, situada en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.

Referencia : INFORME N° D000046-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MAO (20SEP2022)

Tengo a bien dirigirme a usted, y a la vez remitir el documento de la referencia, mediante el cual la Coordinadora Técnico Territorial de la Unidad Territorial de Amazonas del PNAE Cali Warma, informa del seguimiento a los puntos críticos parcialmente resueltos alertados en el CASO N° 036-2022-CTVC/BAG, suscitada en la I.E N° 16211, código modular 0259127, situada en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.

Sin otro particular, me suscribió de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

cc.:



Chachapoyas, 20 de Septiembre del 2022

INFORME N° D00046-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MAO

Para : **GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ**
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Asunto : INFORMAR SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS CRITICOS PARCIALMENTE RESUELTOS ALERTADOS EN EL CASO N° 036-2022-CTVC/BAG, SUSCITADA EN LA I.E N° 16211, CÓDIGO MODULAR 0259127, SITUADA EN EL DISTRITO DE BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

Referencia : **INFORME N° D00025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MAO**

Fecha Elaboración: Chachapoyas, 19 de septiembre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted con relación al documento de la referencia, a fin de informar sobre el seguimiento a los puntos críticos parcialmente resueltos, en relación a la alerta suscitada **CASO N°036-2022-CTVC-BAG**, suscitada en la I.E N° 16211, Código Modular 0259127 situada en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas

I. ANTECEDENTES

- 1.1. Con fecha 29 de abril de 2022 mediante documento de la referencia OFICIO N°028-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA, la UT Amazonas toma conocimiento de la alerta suscitada en la IE N° 16211, código modular N° 0259127, ubicado en el distrito Bagua Grande, provincia Utcubamba, departamento Amazonas.
- 1.2. Con fecha 02 de mayo del 2022, la Unidad Territorial Amazonas, mediante correo electrónico y SGD, deriva al MGL para la atención del CASO adjuntando el documento OFICIO N°028-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA, en que la representante del sistema de veeduría a la UT Amazonas, Sra. Haydee Isabel Cieza Benavides, hace de conocimiento respecto al CASO N° 036-2022- CTVC/BAG, suscitado con fecha 16 de marzo del 2022 en la IE N° 16211, Código Modular 0259127 situada en el distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas., reportando 03 puntos críticos.

CUADRO N° 01: Detalle de puntos críticos alertados al CASO N° 030-2022- CTVC/BAG

| N° DE PUNTO CRITICO | DETALLE DE PUNTO CRITICO | DETALLE DE LA ALERTA AL PUNTO CRITICO |
|---------------------|--|---|
| 01 | Almacén de la IE no está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario | Durante las acciones de vigilancia de la fiscal del CLTVC, observó que el lugar donde está almacenado los alimentos, las ventanas no se encuentran protegidas para evitar el ingreso de animales e insectos |
| 02 | El número de alumnos atendidos que figura en el acta de | La fiscal del CLTVC indicó que según lo manifestado director de la IEP 16211, cuentan con |



| | | |
|----|--|---|
| | entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados | 808 (Ochocientos ocho) alumnos matriculados a la fecha; sin embargo, según el acta de entrega y recepción de productos 59390 se observa que el PNAEQW está entregando alimentos para 841(Ochocientos cuarenta y uno) usuarios, existiendo un excedente de 33 (Treinta y tres) raciones. |
| 03 | La persona que distribuye los alimentos no usa mascarilla, ni mandil | Durante las acciones de vigilancia en el proceso de distribución de alimentos la fiscal del CLTVC observo que la persona encargada del registro y firma del padrón no contaba con la indumentaria completa. |

1.3. Con fecha 13 de mayo, se emite el **INFORME N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MAO**, donde se informa las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 036-2022-CTVC/BAG**, suscitado con fecha 16 de marzo del 2022 en la IE N° 16211, Código Modular 0259127, situada en el distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas. Donde se **concluye** que los puntos críticos n°01 y n°03 están Resueltos y el punto crítico 02 está parcialmente resuelta, para lo cual se emite este informe.

1.4. Con fecha 02 de julio mediante documento RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, el PNAEQW Resuelve: MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000300- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE, modificado a través de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000193-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, en el extremo del Listado de Instituciones Educativas Públicas para la prestación del Servicio Alimentario 2022, conforme al anexo que forma parte integrante de la presente Resolución; en base a lo cual se emite el presente informe.

II. BASE NORMATIVA

- 2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME - Versión N°03.
- 2.2. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-002-PNAEQW-USME - Versión N° 07.
- 2.3. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-042-PNAEQW-UOP, Versión2.
- 2.4. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000247-2021-MIDIS/PNAEQW-DE "Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Públicas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-003-PNAEQW-USME, Versión N° 08.
- 2.5. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE "Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del



Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRO-030-PNAEQWUOP - Versión N° 04.

- 2.6. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022 se aprueba el Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-017- PNAEQW-UOP - Versión N° 9.
- 2.7. Resolución de Dirección Ejecutiva N° N° D000201-2022- MIDIS/PNAEQW-DE, aprueba el “Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión N° 03, que forma parte integrante de la presente resolución.

III. OBJETO

Informar sobre el seguimiento a los puntos críticos parcialmente resueltos alertados **CASO N° 036-2022-CTVC/BAG**, suscitado con fecha 16 de marzo del 2022 en la I.E N° 16211, Código Modular 0259127, situada en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas

IV. ANÁLISIS

De los antecedentes se tiene que fue alertado 03 puntos críticos el cual se detalla en el CUADRO N° 01: PUNTOS CRITICOS ALERTADOS EN EL CASO N° 036-2022-CTVC/BAG, del OFICIO N° 028-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA, informando al respecto con INFORME N° D000025-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAMAZ-MAO, quedando pendiente el punto crítico 02 relacionado al número de usuarios por lo que en base a la RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se emite el presente informe.



CUADRO N° 002: DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO

| N° Punto Crítico | Detalle de punto crítico alertado | Acciones realizadas fin de mitigar el riesgo a efectos que la alerta no se vuelva a suscitar: | Evidencias | Acciones de seguimiento al cumplimiento de compromisos asumidos por el CAE. | Evidencias |
|------------------|--|---|---|---|---|
| 02 | El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Con fecha 17 de junio, el presidente del CAE comunica al PNAEQW a través de un oficio y adjuntando sus nóminas de matrícula, la actualización de usuarios a 810 niños/ñas matriculadas hasta ese momento. ✓ El MGL dio trámite a la solicitud de actualización de usuarios a nivel de la UT-Amazonas, además la UT Amazonas realizó la actualización de usuarios en el módulo SIGO. ✓ Con fecha 02 de julio, mediante documento RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, el PNAEQW Resuelve: MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, corroborando la información que presentó el presidente del CAE mediante el oficio. ✓ Con fecha 16 de agosto, el proveedor Josfranc S.A.C del ítem Bagua Grande 2 distribuye los alimentos a ésta IE (16211) con los 810 usuarios actualizados. ✓ Desde el 19 al 21 de agosto, el CAE distribuye los alimentos a los 810 usuarios de esta IE. Donde se evidencia según el acta de distribución de alimentos que se ha entregado al 100% de los usuarios de ésta IE. | <p>Anexo 01: oficio n°01-IE n°16211/BG-UGEL-UTCUBAMBA, solicitando actualización de usuarios.</p> <p>Anexo 02: pantallazo del listado de la I.E. con la actualización de usuarios</p> <p>Anexo 03: acta de entrega y recepción de productos n°305489</p> <p>Anexo 04: acta de distribución de alimentos de la 5ta entrega</p> | <p>El PNAEQW mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; aprobó MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.</p> <p>Anexo 02: Pantallazo del listado de I.E. con la actualización de usuarios</p> | <p align="center">RESUELTA</p> <p>El PNAEQW a cumplido con realizar la actualización de usuarios según el requerimiento solicitado por el CAE de la IE 16211</p> <p>ANEXO N° 03: Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 305489</p> |



V. CONCLUSIONES

- 5.1. El Programa Nacional de alimentación Escolar Qali Warma ha emitido normas y protocolos a fin de que todo el proceso de distribución de los alimentos se realice con toda la seguridad y garantía, así mismo se han realizado las coordinaciones para el trabajo cogestionado a fin de garantizar el cumplimiento de la normativa vigente.
- 1.1. El Monitor de Gestión Local brindo la asistencia técnica respectiva y oportuna a los integrantes del comité de alimentación Escolar respecto a la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 1.2. Se tomaron las acciones inmediatas para la atención de la alerta, estableciéndose la ejecución de acciones que eliminen el riesgo de que los puntos críticos se repitan y se levanten las observaciones por cada punto crítico. Ver Cuadro N°002: DETALLE DE LAS ACCIONES REALIZADAS SEGÚN PUNTO CRÍTICO.
- 1.3. La alerta del CASO N° 036-2022-CTVC/BAG presentada mediante OFICIO N° 028-2022-CTVC/AMAZONAS BAGUA para el **punto crítico 2** donde precisa que El número de alumnos que figura en el acta de entrega no es igual al número de alumnos matriculados relacionados al número de usuarios atendidos por el PNAEQW, este punto queda **RESUELTO** ya que mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; el PNAEQW Resuelve: MODIFICAR el Requerimiento para la contratación de bienes y/o servicios para la prestación del servicio alimentario 2022 en la modalidad productos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, **actualizándose el número de usuarios según el último requerimiento realizado por el CAE.**

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1. Se recomienda a los representantes locales del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana continuar realizando las observaciones y alertas de situaciones que impliquen incumplimiento de parte del CAE, a fin de que mediante un trabajo conjunto se garanticen el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente tanto del PNAE QALI WARMA como de Salud y educación.

Es todo cuanto informo para conocimiento y fines.

ADJUNTO:

- ANEXO N° 01: Oficio n°01-IE N°16211/BG-UGEL-UTCUBAMBA, solicitando la actualización de usuarios
- ANEXO N° 02: Pantallazo del listado de I.E. con la actualización de usuarios
- ANEXO N° 03: Acta de entrega y recepción de productos n°305489
- ANEXO N° 04: Acta de distribución de alimentos de la 5ta entrega.



ANEXO N° 01: OFICIO N°01-IE N°16211/BG-UGEL-UTCUBAMBA, SOLICITANDO LA ACTUALIZACIÓN DE USUARIOS



UNIDAD EJECUTORA 301
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – UTCUBAMBA

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

OFICIO N°- 01-IE N°16211/BG-UGEL-UTCUBAMBA

PARA : GUILLERMO GUSTAVO BAUTISTA VELASQUEZ
JEFE DE UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS –PNAE-QALIWARMA.

ASUNTO : SOLICITO ACTUALIZACION DE USUARIOS DEL PNAE-QW.

FECHA : Bagua Grande, 17 de junio del 2022.

Por medio de la presente me dirijo a su despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo y a la vez solicitarle la actualización de usuarios del PNAE QW de la IE 16211, ubicado en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba del departamento de Amazonas, actualmente contamos con 810 niños/as matriculadas, éste número de matriculados según el sistema SIAGIE es por algunos/as niños/as incorporados/as que se realizó meses anteriores. Detalle en el cuadro adjunto:

| PROVINCIA | DISTRITO | IEE | COD. MODULAR | NIVEL | VARONES | MUJERES | TOTAL |
|-----------|--------------|-------|--------------|----------|---------|---------|-------|
| UTCUBAMBA | BAGUA GRANDE | 16211 | 0259127 | PRIMARIA | 396 | 414 | 810 |

Es propicia la oportunidad para reiterar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Adjunto nóminas actualizadas

Atentamente,

Prof. José P. Gamarras Vásquez



ANEXO N° 03: Pantallazo del listado de I.E. con la actualización de usuarios

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - AÑO 2022

| UNIDAD TERRITORIAL | DEPARTAMENTO | PROVINCIA | DISTRITO | UBIGEO | CENTRO POBLADO | CODIGO MODULAR | CODIGO LOCAL | ANEXO | NOMBRE IE | DIRECCIÓN IE | NIVEL | N° USUARIOS |
|--------------------|--------------|-----------|--------------|--------|----------------|----------------|--------------|-------|--------------------------------|--|----------|-------------|
| AMAZONAS | AMAZONAS | UITUBAMBA | SAGUA GRANDE | 01001 | SAGUA GRANDE | 020931 | 01043 | 0 | 1028 | AVENIDA TUPAC KIMARI 400 SECTOR SAN JUAN | PRIMARIA | 486 |
| AMAZONAS | AMAZONAS | UITUBAMBA | SAGUA GRANDE | 01001 | SAGUA GRANDE | 020918 | 01188 | 0 | 1020 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA | JIRÓN HPOLITO UNANUE 201 | PRIMARIA | 153 |
| AMAZONAS | AMAZONAS | UITUBAMBA | SAGUA GRANDE | 01001 | SAGUA GRANDE | 020912 | 01193 | 0 | 1021 | JIRÓN SIMÓN BOLÍVAR 208 | PRIMARIA | 818 |

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 20/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0054 2074 5588 3971





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 04: Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 305489

Logo of QALIWARMA Programa Nacional de Alimentación Escolar

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 305489 - [COPIA PROVEEDOR]

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include N° DE CONTRATO, DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA, NOMBRE, CÓDIGO MODULAR, NIVEL, PROVINCIA, CENTRO POBLADO, ANEXO, DEPARTAMENTO, and DISTRITO.

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include DATOS DEL PROVEEDOR, NOMBRE / RAZON SOCIAL, DIRECCIÓN, and N° RUC.

Table with 4 columns: Field Name, Value, Field Name, Value. Fields include ITEM, NRO DE ENTREGA, TIPO DE ATENCION, PERIODO DE ATENCION, and DIAS DE ATENCION.

Table with 7 columns: TIPO DE RACION, NIVEL INICIAL, NIVEL PRIMARIA, NIVEL SECUNDARIA, TOTAL DE USUARIOS, RACIONES ATENDIDAS, and VALOR TOTAL (S/).

Main table with 7 columns: CANT., UNID., DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS, MARCAS, PRESENT., VOLUMEN, and LOTE / LOTES. Lists various food items like ACEITE VEGETAL, ARROZ, AZUCAR RUBIA, etc.

Table with 3 columns: 1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3), 2. Material educativo para las/os usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4), 3. Bolsas verde 25 litros.

PLAZO DE ENTREGA: 16/08/2022 - 18/08/2022 PLAZO DE PROX. ENTREGA: 20/09/2022 - 22/09/2022

FECHA RECEPCIÓN: 16 / 08 / 2022

HORA DE RECEPCIÓN: 08:12 AM

Signature: Jose Eleuterio Gamana Vasquez, DNI: 33675190

Signature and Digital Seal area.

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica. *Huella Digital: Solo en caso que es una persona fisicada.

Footnote information: CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES), VOL: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE, UNO: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.), PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ACORDA VIGENTE.

OBSERVACIONES:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 05: Acta de distribución de alimentos de la 5ta entrega.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD Productiva

Siendo el día 19 del mes 08 del 2022, a horas 10:00 en la Institución Educativa con Código Modular 0259127 del distrito de BARRA GRANDE de la provincia de UTCUBAMBA departamento AMAZONAS

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

Table with 4 columns: N°, Nombre y apellidos completos, DNI, Cargo. Lists committee members including Jose Eleazar Garrido Vasquez, Angel Navarro Siba, Elisa Fernandez Guevara, Rosa Antonia Campos Hernandez.

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 305489, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

Table with 6 columns: N°, Nombre del alimento, Cantidad, N°, Nombre del alimento, Cantidad. Lists food items like Aceite Vegetal, Arroz, Conserva de carne de pollo, Fideos, Hojuelas de Avena, Leche evaporada Entera, Mantequilla, Mami Frito, etc.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Table with 5 columns and 3 rows. Row 1: 7, 16. Row 2: 8, 17. Row 3: 9, 18.

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 310 usuarios, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el 'PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS'.

Observaciones: 19, 20, 21 -> fechas de distribuciones

Dando la conformidad al presente.

Signature of CAE member with official stamp. Text: Integrante del CAE, Nombres y apellidos.

Signature of CAE member. Text: Integrante del CAE, Nombres y apellidos: Angel Navarro Soto

Signature of CAE member with official stamp. Text: Integrante del CAE, Nombres y apellidos: David Navarro Lopez

Text: Veedor, Nombres y apellidos:

Text: Actor social o autoridad local u otro, Nombres y apellidos:

Text: Actor social o autoridad local u otro, Nombres y apellidos:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 20/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd CVD: 0054 2074 5588 3971



Jr. Salamanca N° 1291-1293 CHACHAPOYAS - AMAZONAS / Teléfono:(511) 201 9360 https://www.qaliwarma.gob.pe/



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MILNER ARELLANOS OCC
UNIDAD TERRITORIAL AMAZONAS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 20/09/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0054 2074 5588 3971



Jr. Salamanca N° 1291-1293 CHACHAPOYAS - AMAZONAS / Teléfono:(511) 201 9360
<https://www.qaliwarma.gob.pe/>